



COLIMA
Gobierno del Estado

DIF
ESTATAL COLIMA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT 2026)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Colima y cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, además funge como regulador de la Asistencia Social.

Sus objetivos principales son la promoción y prestación de servicios de Asistencia Social, en favor de las personas, familias y niñas, niños y adolescentes y grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad. Además de la interrelación sistemática con instituciones públicas y privadas, para la ejecución de acciones en esta materia, así como las demás acciones que establece la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima, y demás disposiciones legales aplicables.

La vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2021- 2027, el Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, se alinea en particular con el Eje 1: Bienestar para todas y todos, cuyo objetivo es contribuir a un cambio en la perspectiva de las oportunidades hacia el reconocimiento y garantía de los derechos sociales, haciendo énfasis en la atención de los grupos vulnerables, rumbo a la construcción de una sociedad más saludable, más igualitaria, justa y, sobre todo, solidaria hacia el desarrollo para el bienestar. Así como los principios rectores en la Equidad, Igualdad y No Discriminación ya que se fundamenta en leyes que promueven la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales como son la salud, la educación, la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

En el presente Programa Anual de Trabajo (PAT), correspondiente al año 2026, se encuentran plasmadas las actividades encaminadas a dar cumplimiento a las metas que corresponden al Programa Institucional y todas las actividades abonan de distintas maneras a complementar los cuatro subprogramas que dan rectoría a la Asistencia Social, los cuales son: Desarrollo y Bienestar Comunitario, Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria, Respeto, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes y Asistencia Social a Grupos Vulnerables.

Entre las distintas actividades, programas y servicios, que se destacan son: la entrega de apoyos asistenciales y/o en especie, servicios médicos de desarrollo humano, cirugías ambulatorias, atención en rehabilitación en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E), atención en CADIS, UDIF, USI, CAS de Día, CAS para NNA, Albergue Migrantes e Hilda Ceballos; los Programas Alimentarios y de Bienestar Comunitario del FAM-AS, PANNAR, Certeza Jurídica, CEDECOS, Proyectos y Programas.



PROGRAMA:	Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (2021-2027)		Formato No.1
CÓDIGO	SUBPROGRAMA	COORDINADOR (A) DE GRUPO DE TRABAJO	
A	Desarrollo y Bienestar Comunitario.	Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo.	
B	Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria.	Licda. Isis Yunnuen Ugarte Alejo.	
C	Respeto, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. Rafael Contreras Ochoa y C.P. Jessica Carolina Arellano Medina.	
D	Asistencia Social a Grupos Vulnerables.	Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía.	



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCÓMITE:		Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (2021-2027)				Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: A) Desarrollo y Bienestar Comunitario									
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL					INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2026				
CÓDIGO	OBJETIVO	META ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)			
			INICIO	TÉRMINO		I	II	III	IV
A.1	Promover el Desarrollo Comunitario para el bienestar, propiciando la organización y participación, con el fin de que las localidades de Alta y Muy Alta Marginación, desarrollen procesos tendientes al ejercicio pleno de sus derechos para incrementar su calidad de vida.	Implementar anualmente al menos 21 proyectos productivos en localidades del Estado con alta y muy alta marginación, mediante el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO DEL SEDIF	0			
A.2	Promover el Desarrollo Comunitario para el bienestar, propiciando la organización y participación, con el fin de que las localidades de Alta y Muy Alta Marginación, desarrollen procesos tendientes al ejercicio pleno de sus derechos para incrementar su calidad de vida.	Para el año 2027 incrementar el número de localidades atendidas con el Programa de Salud y Bienestar comunitario, pasando de 17 a 22.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO DEL SEDIF	0			



A.3		Cumplir el 100 por ciento de las capacitaciones anuales para fortalecer los componentes para el bienestar comunitario, que se detallan en el Proyecto Estatal Anual.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO DEL SEDIF	0			
-----	--	--	-----	-----	---	---	--	--	--



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCÓMITE:		Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (2021-2027)					Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: B) Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria										
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL				INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2026						
CÓDIGO	OBJETIVO	META ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)				
			INICIO	TÉRMINO		I	II	III	IV	
B.1	Contribuir a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de acuerdo a los requerimientos establecidos, fortalecida por una cultura de la buena alimentación para mejorar su bienestar.	Beneficiar a 41 mil 526 niñas y niños, por año, mediante la entrega de desayunos escolares.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/COORDINACIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF	80				
B.2		Entregar 365 mil raciones de alimento anualmente con el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/COORDINACIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF	751				
B.3		Entregar anualmente 533 mil 016 raciones de comida caliente a 2 mil 086 beneficiarios, mediante el Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/COORDINACIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF	75				



B.4		Entregar anualmente 7 mil 200 dotaciones a 600 beneficiarios, mediante el Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/COORDINACIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF	100			
B.5		Favorecer anualmente el derecho a la alimentación de al menos 1 mil 500 beneficiarios mediante el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO/COORDINACIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF	0			
B.6		Entregar anualmente 5 mil 400 despensas a grupos vulnerables con recursos estatal.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL SEDIF/TRABAJO SOCIAL	25			



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCÓMITE:		Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (2021-2027)						Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: C) Respeto, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes											
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL						INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2026					
CÓDIGO	OBJETIVO	META ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)					
			INICIO	TÉRMINO		I	II	III	IV		
C.1	Generar acciones en favor del respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que vivan en un entorno de bienestar y lograr su desarrollo integral.	Atender al menos 500 niñas y niños menores de 6 años, en los 6 Centros de Atención Infantil del DIF Estatal, en cada ciclo escolar.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SEDIF/CADIS	85					
C.2	Generar acciones en favor del respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que vivan en un entorno de bienestar y lograr su desarrollo integral.	Realizar anualmente un curso de verano para atender a 250 niñas, niños y adolescentes con actividades, recreativas, culturales y deportivas en la Unidad Deportiva Infantil (UDIF).	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SEDIF/UDIF	0					



C.3		Beneficiar anualmente a 100 niñas, niños y adolescentes, hijos de padres sujetos de asistencia social con talleres recreativos en la Unidad de Servicios Infantiles (USI).	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SEDIF/USI	70			
C.4		Beneficiar anualmente a 250 niñas, niños y adolescentes, hijos de padres sujetos de asistencia social en escuelas de iniciación deportiva que se llevan a cabo en la UDIF.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SEDIF/UDIF	85			
C.5		Proporcionar servicios de asistencia social al 100 por ciento de niñas, niños y adolescentes migrantes que lo requieran, para su protección, canalizados por la autoridad correspondiente	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/ALBERGUE TEMPORAL NNA MIGRANTES	100			
C.6		Proporcionar anualmente servicios de asistencia social hasta 150 niñas, niños y adolescentes institucionalizados y/o canalizados por la Procuraduría Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/CAS	50			



C.7	Realizar anualmente una campaña para la Regularización del Estado Civil de la Niñas, Niños y Adolescentes, así como de personas vulnerables, en la promoción del derecho a la identidad.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF	0			
C.8	Realizar al menos 24 recorridos anualmente en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo, para identificar "Trabajo Infantil Urbano Marginal".	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/PANNAR	90			
C.9	Beneficiar anualmente a 500 Niñas, Niños y Adolescentes a través de Rally's, Pláticas y Talleres de Prevención de Trabajo Infantil del Programa PANNAR.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/PANNAR	50			



C.10	Impartir anualmente talleres, platicas y actividades a 1 mil 500 niñas, niños y adolescentes en los temas de Salud Sexual y reproductiva, explotación sexual, trata de personas, y el buen trato en el noviazgo y la amistad.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/PANNAR	25			
C.11	Realizar anualmente la elección de Niñas, Niños y Adolescentes "Impulsores" del Estado de Colima en los niveles municipal y estatal, para promocionar sus derechos.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/PANNAR	0			
C.12	Realizar anualmente un Congreso Infantil, para difundir los derechos de la niñez, promoviendo la apertura de espacios de participación infantil.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/PANNAR	0			



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

AVANCE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR META

SUBCÓMITE:		Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (2021-2027)					Formato No. 2			
NOMBRE DEL SUBPROGRAMA: D) Asistencia Social a Grupos Vulnerables										
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL					INFORMACIÓN QUE CORRESPONDERA AL 2026					
CÓDIGO	OBJETIVO	META ACTIVIDAD Y/O PROYECTO PROGRAMADO	FECHA		DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO (PORCENTAJE)				
			INICIO	TÉRMINO		I	II	III	IV	
D.1.1	Brindar servicios de Asistencia Social para las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad con el fin de modificar y mejorar las condiciones de vida, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto e igualdad de oportunidades.	Entregar anualmente al menos 9 mil personas con apoyos económicos y en especie para favorecer las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL SEDIF/TRABAJO SOCIAL	10				
D.1.2		Realizar anualmente una campaña de "Papá sin Cáncer", en beneficio de 800 personas.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL SEDIF	0				
D.1.3		Atender hasta 600 personas adultas mayores por año en situación de vulnerabilidad que acuden a los Centros de Asistencia Social de Día.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL SEDIF/CAS DE DÍA	81				



D.1.4		Atender hasta 8 mil personas por año en los Centros de Desarrollo Comunitario CEDECOS.	Ene	Dic	PRESIDENCIA DEL PATRONATO DIF/COORDINACION ESTATAL DEL VOLUNTARIADO	48				
D.1.5		Otorgar anualmente servicios de rehabilitación integral a 22 mil personas de nuevo ingreso y subsecuentes con discapacidad, en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL SEDIF/CREE	25				
D.1.6		Brindar anualmente alojamiento y alimentación gratuita, al 100 por ciento de personas que recurran y cumplan con el Reglamento del Albergue "Hilda Ceballos".	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA DEL SEDIF/ALBERGUE HILDA CEBALLOS	100				
D.1.7		Atender anualmente al menos a 6 mil 390 personas mediante el Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad.	Ene	Dic	DIRECCIÓN GENERAL DEL SEDIF/ DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	0				
D.1.8		Proporcionar servicios médicos asistenciales a la población vulnerable en beneficio de al menos 8 mil personas.	Ene	Dic	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DEL SEDIF	15				



D.1.9		Implementar proyectos para beneficiar a 600 personas en estado de vulnerabilidad.	Ene	Dic	DIRECCIÓN GENERAL DEL SEDIF/COORDINACION DE CALIDAD Y PLANEACIÓN	0			
D.1.10		Realizar al menos 1 evaluación de desempeño para mejoramiento de los servicios y programas en favor de los grupos vulnerables.	Ene	Dic	DIRECCIÓN GENERAL DEL SEDIF/COORDINACION DE CALIDAD Y PLANEACIÓN	0			

AUTORIZÓ

MTRA. DIANA XALLY YAEL ZEPEDA FIGUEROA

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima

ELABORÓ

C.P. LUIS ENRIQUE LOMELI ROLÓN

Encargado de la Coordinación de Calidad y Planeación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima